

Perla María del Carmen Acevedo Ramírez



De animales silvestres a mascotas

El ser humano domesticó a algunas especies y las convirtió en animales de compañía. Desafortunadamente ha crecido el interés por tener animales silvestres como mascotas, pero al extraerlos de su hábitat se daña la naturaleza, se altera el ecosistema y se pueden transmitir enfermedades a otros animales, incluido el propio humano.

¿Será bonito tener un monito o una serpiente? O mejor una iguana para traerla en el hombro... ¿Qué tal un ave colorida o una que cante hermosísimo?

Muchas personas amamos a la naturaleza, y pensamos cómo sería tener especies silvestres como mascotas, ya sea porque algunos animales representan poder y cierto estatus, otros porque son carismáticos –sobre todo cuando son crías–, pero no conocemos del todo su comportamiento y lo que esto puede implicar. Por miles de años el ser humano ha tenido animales de compañía, con los que ha convivido y a los que conoce muy bien. Sin embargo, ahora se ha puesto de moda tener como mascotas a animales silvestres, es decir, animales que viven en la naturaleza, en un hábitat no diseñado por el humano y cuyos hábitos desconocemos casi en su totalidad.

Sí, en su mayoría son bonitos; pero tenerlos como mascotas implica graves problemas e incluso podemos dañar su salud y la de nuestra familia. Si pensamos adquirir una especie silvestre como mascota, primero hay que considerar algunos puntos.

 **Al adquirir animales silvestres, ¿se contribuye a la extinción?**

 La mayor parte de las especies de fauna silvestre que se comercian, aun en tiendas reconocidas, proviene del comercio ilegal; los animales son extraídos de su





Figura 1. Especies silvestres: pericos, mapache, mono araña.

ambiente y se venden sin permiso. Además de mascotas, se comercian para otros usos: alimento, medicina tradicional, adornos (decoración, prendas y accesorios).

México es un país megadiverso, ocupa el quinto lugar mundial por el número de **mamíferos**, aves, anfibios y reptiles que alberga; desafortunadamente, muchas de estas especies están en peligro de extinción o amenazadas. La cacería y el comercio ilegal, así como los compradores de organismos y productos ilegales, son cómplices de la pérdida y disminución de las especies.

Entre los animales silvestres más vendidos en México están:

- Mamíferos: felinos (jaguar, ocelote, tigrillo, jaguarundi, puma, gato montés), monos (araña, aulladores), nutrias, venados cola blanca.
- Aves: psitácidos (guacamayas, loros, pericos, cotorros), tucanes y pavorreales.
- Reptiles: cocodrilos, tortugas, víboras, iguanas, lagartijas.
- Anfibios: ranas, salamandras (ajolote).
- Invertebrados: tarántulas, mariposas.

Entre las especies más traficadas se encuentran: loros, guacamayas, pericos, jaguares, ocelotes, tarántulas, reptiles, anfibios, tigres y leones; estos últimos no son originarios de México, prácticamente son importados (véase la Figura 1). Se estima que por cada loro, perico o guacamaya extraído de su ambiente mueren entre cinco y diez ejemplares; por cada mono que es vendido, otros tres mueren durante su captura, acopio o distribución.

Al comprar un animal silvestre ¿se daña a la naturaleza?

Al extraer a un animal silvestre de su ecosistema —lo que de por sí atenta contra la biodiversidad— se ocasionan daños irreversibles. Por ejemplo:

- Las serpientes se alimentan de roedores y con ello controlan la población. Cuando son extraídas de su medio, ya no hay depredadores para los roedores; como consecuencia, su número aumenta y se convierten en plaga.
- Algunas aves se alimentan de frutos en un sitio y defecan en otro; en sus heces hay semillas que pasaron por el tracto digestivo del ave y están listas para germinar. Al disminuir el número de aves, se reduce la dispersión y germinación de semillas, decrece el número de árboles o de cobertura vegetal, peligra su continuidad en el ecosistema y también se ven afectadas otras poblaciones, ya que los árboles sirven de alimento y refugio para otras especies (véase la Figura 2).
- El gusto por tener pequeñas tortugas de orejas rojas ha aumentado; pero cuando crecen no permanecen así, por lo que casi siempre son abandonadas en estanques o prácticamente en cualquier lugar. A veces sobreviven y llegan a ser tantas que compiten con otras especies nativas y provocan un desequilibrio en el ambiente.

Y si ya se compró una especie silvestre ¿cómo se debe cuidar?

Cuando las crías (como todo ser vivo) crecen y se desarrollan, requieren más alimento y espacio. Un

Mamífero ▶ Animal con columna vertebral; por ejemplo: felinos, caninos, bovinos, monos y humanos. Las hembras poseen glándulas mamarias para alimentar a las crías con leche.



Figura 2. Tucán: frugívoro, es decir, se alimenta de frutos; es un dispersor de semillas.

animal silvestre se alimenta de lo que hay en su hábitat natural, pero en casa probablemente no se tiene el alimento adecuado e incluso en las tiendas de mascotas pocas veces se encuentra el producto correcto. Por ejemplo, los falsos camaleones (reptiles de zonas áridas de México) se alimentan de insectos que difícilmente se encuentran en casa; algunas personas les dan pan con leche, que –por cierto– no pueden digerir, así que tienen problemas digestivos y por lo general mueren. Es muy importante alimentar a cada mascota con la frecuencia y cantidad más adecuada a su especie.

En muchas ocasiones, cuando los animales crecen y ya no caben en la cajita o la jaula que tenían, los dueños se enfrentan a un problema. Si estas especies están en un área pequeña, se estresan, tanto que incluso pueden morir. Todos los animales silvestres requieren de cierto espacio, un territorio en el que puedan moverse, cazar, descansar e incluso buscar pareja y reproducirse. Al llevarlos a una casa

de humanos, los animales estarán encerrados en un lugar pequeño y restringido (¡estarán en una jaula de por vida!) donde no podrán desplazarse. Esa jaula, o quizá un cuarto o jardín que le dispongan, será muy pequeño en comparación con el vasto territorio que tiene en su hábitat natural. Cuando se le quita la libertad a un animal, se le quita la libertad a toda la especie; es decir, si se compra un animal, los vendedores se dan cuenta de que representa un negocio y así van capturando, poco a poco, un animal tras otro, hasta que quedan pocos ejemplares; de esos animales, los que sobrevivan permanecerán en espacios muy limitados.

¿Los animales silvestres son capaces de expresar cariño?

 Los animales silvestres raramente mostrarán afecto para con los humanos; por el contrario, debido a que han aprendido que el ser humano es uno de los principales depredadores, como reacción primaria, los animales silvestres tienen la tendencia a huir. Si se sienten amenazados y en peligro y no tienen opción de escapar, entonces enfrentarán a la causa de su miedo, así que en ocasiones una caricia podrá ser percibida como una agresión. Los reptiles y anfibios son menos expresivos, por sus músculos faciales en muy raras ocasiones podrán demostrar su gusto o felicidad. Pero todos, al estar hambrientos, buscarán alimento, y al sentirse en peligro o amenazados, se defenderán, así sea por quien los adquirió. Si llegan a atacar a alguien, se dirá que son salvajes, aunque sólo actúen en defensa propia... Los salvajes son los que participaron en su cautiverio y más los compradores que promueven su captura (véase la Figura 3).



Figura 3. Reptiles silvestres: iguana, serpiente de cascabel.

Parásito

Ser vivo que vive a expensas de otro, se alimenta de él.

Huésped

Ser vivo que hospeda parásitos; resulta dañado en esta relación, según el número de parásitos que tenga.

Riesgo para la salud

Las especies silvestres han sido poco estudiadas, pero sabemos que poseen cierta resistencia a enfermedades y utilizan mecanismos y conductas de defensa propios que adquieren con el cuidado materno. No obstante, cuando son extraídos de su medio, pueden transportar enfermedades del lugar del que vienen. Asimismo, en el tiempo que transcurre entre su captura y venta, son resguardados en condiciones desfavorables; muchas veces hacinados (muchos individuos en poco espacio) y obligados a convivir con diferentes especies, por lo que las enfermedades pueden diseminarse.

Si se compra un animal silvestre, probablemente no esté enfermo, pero sí infectado. Cuando llegan a enfermar, es muy poco probable que en casa les podamos dar la atención adecuada. Aún no hay los suficientes médicos veterinarios especializados en fauna silvestre. Por otra parte, las especies pueden tener enfermedades desconocidas, por lo

que su atención, cuidado y tratamiento serán poco efectivos.

Hay que considerar que al adquirir especies silvestres para tenerlas como mascotas, también se introducen agentes como virus, bacterias y **parásitos** (véase la Figura 4) causantes de enfermedades zoonóticas, es decir, enfermedades que se transmiten al humano e incluso a otros animales domésticos que sirven de **huéspedes** (véase el Cuadro 1).

Conclusión

Las especies silvestres son hermosas, por lo que muchas personas gustan de tenerlas como mascotas. Pero si se desea adquirir uno de estos animales, se debe tratar de darle las mejores condiciones y procurar que no se ponga en riesgo su existencia sobre la Tierra –y la de otras especies–. Además, hay que considerar que pueden ser trasmisores de enfermedades que se diseminarán a otros animales, incluido el ser humano.

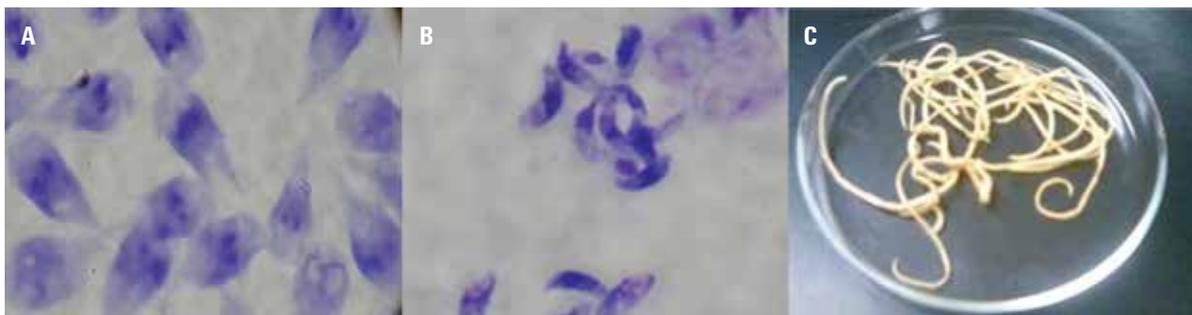


Figura 4. Parásitos causantes de enfermedades zoonóticas. A) *Giardia* spp.; B) *Toxoplasma gondii*; C) *Toxocara*.

Migración errática

Cuando un parásito se ubica en varios órganos o tejidos sin tener una dirección específica, principalmente si está en un huésped que no es el habitual y, por lo tanto, no encuentran su órgano definitivo.

Cuadro 1. Agentes infecciosos causantes de enfermedades zoonóticas identificados en especies silvestres.

Huésped	Agente infeccioso	Enfermedad en humanos
Reptiles: tortugas, serpientes, iguanas	<i>Salmonella</i> spp., <i>Escherichia coli</i>	Diarrea con fiebre que puede ser muy grave, incluso mortal.
Mamíferos: primates (mono ardilla, mono araña, saraguato), lémures, felinos (tigre, león, puma, lince, jaguarundi); jabalí europeo	<i>Toxoplasma gondii</i>	El parásito se aloja en los músculos, el cerebro o corazón. Puede causar la muerte. En mujeres embarazadas puede atravesar la placenta y llegar al embrión o feto y causarle la muerte o daños severos en el momento del nacimiento.
	<i>Giardia</i> spp., <i>Isospora</i> spp., <i>Cryptosporidium</i> , <i>Trichuris</i> spp., <i>Strongyloides</i>	Diarreas en distinta magnitud, a veces intermitentes. Mala digestión, desnutrición, náuseas, vómito, etcétera.
	<i>Toxocara</i>	Migración errática en diferentes órganos, entre ellos corazón, pulmones, ojos y cerebro; dependiendo de la localización puede causar la muerte.
	<i>Ancylostoma</i> , <i>Uncynaria</i>	Migración errática bajo la piel.
	Garrapatas	Erupciones en la piel, transmisoras de agentes infecciosos causantes de enfermedades aun más graves que el piquete de la garrapata, como la enfermedad de Lyme (causa de muerte).

Las especies silvestres están mejor si se encuentran en su hábitat natural. Sólo ahí cumplen su función dentro del ecosistema: las aves lucen mejor sus plumajes y cantos en libertad; los depredadores ayudan a mantener el balance; los felinos, primates y reptiles pueden desplazarse en su territorio natural. Por todo lo anterior, tener un animal silvestre como mascota no es la mejor opción. El costo es bastante alto (no sólo económico), así que habrá que pensarlo varias veces.

Perla María del Carmen Acevedo Ramírez

Investigadora en parasitología.
perlacevedoram@hotmail.com



Lecturas recomendadas

- Castro, N., J. Molina, S. Gaxiola *et al.* (2011), “Frecuencia de parásitos gastrointestinales zoonóticos en felinos y primates de zoológico”, en: *Memorias del XIX Congreso Nacional de Parasitología*, Mazatlán, Sociedad Mexicana de Parasitología, pp. 198-199.
- Cedillo, C., A. Besné, D. Espinosa *et al.* (2011), “Toxoplasmosis aguda en primates del Nuevo Mundo y prosimios: distribución de lesiones e identificación de parásitos por inmunohistoquímica”, en: *Memorias del XIX Congreso Nacional de Parasitología*, Mazatlán, Sociedad Mexicana de Parasitología, p. 188.
- Figueroa, G., M. González, A. Molina *et al.* (2005), “Identificación de *Salmonella* spp. en agua, melones cantaloupe y heces fecales de iguanas en una huerta melonera”, *Medicina Interna de México*, 21:255-258.
- Ponce, J., F. Martínez, F. Gómez *et al.* (2011), “Búsqueda de helmintos tisulares en jabalí europeo (*Sus scrofa scrofa castilianus*) de una unidad de manejo animal en Calpulalpan Tlaxcala, México”, en: *Memorias del XIX Congreso Nacional de Parasitología*, Mazatlán, Sociedad Mexicana de Parasitología, pp. 65-66.
- Rendón, E., E. Romero, D. Osorio *et al.* (2011), “Infección cruzada de *Trichuris campánula* entre jaguarundis (*Puma yagouaroundi*) cautivos y gatos ferales (*Felis catus*) del sureste mexicano”, en: *Memorias del XIX Congreso Nacional de Parasitología*, Mazatlán, Sociedad Mexicana de Parasitología, p. 64.
- Reyes-Novelo, E., H. Ruiz-Piña, J. Escobedo-Ortegón *et al.* (2011), “Situación actual y perspectivas para el estudio de las enfermedades zoonóticas emergentes, reemergentes y olvidadas en la Península de Yucatán, México”, *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 14: 35-54. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/html/939/93915703003/>>. Consultado el 6 de diciembre de 2017.
- Sanz, B. (2010), “*Cryptosporidium* y *Toxoplasma*. Dos importantes protozoos parásitos transmisibles por los alimentos y el agua”, en: *Monografía XXXI: Aspectos higiénicos de los alimentos microbiológicamente seguros*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia. Disponible en: <<http://www.analesranf.com/index.php/mono/article/view/1113>>. Consultado el 4 de diciembre de 2017.
- Serrano, A., L. Vázquez, G. Sánchez Silva *et al.* (2012), “Identificación de la flora bacteriana en la tortuga lora (*Lepidochelys kempii*) en el ejido Barra Galindo, Tuxpan, Veracruz, México”, *Hidrobiológica*, 22(2): 142-146.
- Simón, P., M. Sanz, O. Horna y M. Ros (2012), “Transmisión de *Salmonella* entre tortugas y niños: experiencia de la enfermería de salud pública a propósito de un caso”, *Enfermería Clínica*, 22(1):51-57.